

ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE TRASPLANTES

(CNT)

Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, día jueves catorce (14) de marzo del año dos mil diecinueve (2019), siendo las diez de la mañana (10:00 A.M.), se dio inicio a la reunión del Consejo Nacional de Trasplante, (CNT) en el salón del despacho del Ministerio de Salud Pública (MSP), situado en la Calle Av. Dr. Héctor Homero Hernández, Esq. Av. Tiradentes, Ensanche La Fe, con la presencia de los **SRES: DR. BIENVENIDO PEÑA**, Director de Residencias Médicas del Ministerio de Salud, representando al **DR. RAFAEL SÁNCHEZ CÁRDENAS**, Ministro de Salud Pública, Presidente del Consejo Nacional de Trasplante (CNT), el **DR. FERNANDO MORALES BILLINI**, Director del INCORT, **DRA. GISELLE VÁSQUEZ**, Directora del Programa de Alto Costo y Medicamentos Protegidos, **DRA. CELIA PÉREZ**, Coordinadora de la Región 0 del INCORT, **DRA. ESTHER DE LUNA**, Coordinadora de Capacitación del INCORT, **DRA. CARMEN BRUGAL**, Coordinadora de Trasplante Ciudad Sanitaria, **DR. IGNACIO BENGUA**, Coordinador Comisión Nefrología, **DR. ALEXANDRO MARTE**, Coordinador de Trasplante CECANOT, **DRA. MARISOL GENAO**, Médico Enc. de Registro de Control de Calidad del INCORT, **DRA. ANGELA HERNÁNDEZ**, Coordinadora de Trasplante Hospital Moscoso Puello, **DR. ALEXANDER ALTMAN**, Asistente del Director del INCORT, **CORONEL MÉDICO DR. ROBERTO CASTILLO, FARD**, Representante del General Médico Otorrinolaringólogo del Cuerpo Médico y Sanidad Militar, Ejército de la Rep. Dom., **DR. JOSÉ CARABALLO**, Coordinador del Hospital Plaza de la Salud, **DRA. JUANA SARITA**, Coordinadora del Hospital Cabral y Báez, **DR. KENZO YAMAMOTO**, Coordinador del Hospital Dr. Luis Morillo King, **LIC. JESÚS PÉREZ**, Administrador del INCORT.

Ausentes con excusa: **DRA. MIRNA FONT FRÍAS**, Directora del Servicio Regional de Salud Metropolitano, **DR. JOSÉ RAMÓN SÁNCHEZ**, Comisión Quirúrgica de CECANOT.

Comprobando el quórum reglamentario previsto en el artículo 6 de La Ley No. 329-98 del 11 de agosto de 1998, el **INCORT**, presenta la siguiente agenda a discutir.

AGENDA

1. Informe, lectura y lectura del Acta anterior.
2. Informe de Gestión del INCORT 2018.
3. Situación de auditorías, presentación de fichas para aprobación.
4. Becarios del Convenio con Andalucía.
5. Desayuno con los Directores Regionales y Directores Hospitales.
6. Informe Acuerdo con SENASA.
7. Elecciones del Coordinador Nacional de Trasplante.
8. Publicaciones del INCORT.
9. SISALRIL – CNSS.
10. Convenio ARS-Medicamentos de Alto Costo
11. Casos de solicitudes de autorización de donaciones de vivo no relacionados.

Informe:

El Dr. Bienvenido Peña, dio inicio haciendo su presentación formal como representante del Presidente del Consejo Nacional de Trasplante, Dr. Rafael Sánchez Cárdenas. Luego de previa comprobación del quórum, inicia la Reunión del Consejo Nacional de Trasplante con la lectura del acta anterior, por la **DRA. MARISOL GENAO**, la cual fue aprobada y firmada por los miembros del consejo.

ORDEN DEL DÍA

II. Informe de Gestión del INCORT en el 2018.

El Director del INCORT presentó las estadísticas de 2018 en donación y trasplante, el cumplimiento de la planificación, el estado financiero hasta el momento y cómo finalizó el año INCORT 2018.

Realizó un recuento de las actividades realizadas en el año anterior, incluyendo las publicaciones preparadas por nuestra Institución. Se registraron 118 detecciones de muerte encefálica durante el año 2018, con respecto a 91 en el 2017 y perdimos 108 donantes por causas varias: como contraindicaciones médicas, negativa familiar, identificando a la integridad del cuerpo como la principal razón ante estas negativas, las otras causas que registradas fueron por problemas administrativos, problemas judiciales y por fallas en el mantenimiento del donante.

Obtuvimos 9 donantes reales de órganos, y 15 donaciones de tejidos, córneas específicamente; 5 multiorgánicas y 10 en parada cardíaca extraídas en morgues y funerarias.

Se registró un total de 54 trasplantes de riñón; 41 trasplantes de vivos y 13 cadavéricos, 3 trasplantes de hígado, 6 de médula ósea, 288 trasplantes de córneas; 30 con córneas locales y 258 con córneas importadas.

El nivel de ejecución del POA fue realizado en un 90%, tomando en cuenta que las actividades no realizadas dependieron del involucramiento de otras instituciones con el INCORT.

III. Situación de Auditorías, presentación de fichas para aprobación.

El Dr. Morales presentó las fichas que serán utilizadas en las Auditorías, en las que se recogerán los datos de donación, implante, seguimiento y trazabilidad. Esto nos brindará una información valiosa en el seguimiento del desempeño.

Comunicó que fue enviada una carta informando que iniciarán el miércoles 20 de marzo, para lo cual el INCORT garantizará el traslado a todos los hospitales y presentó una matriz con las personas participantes quienes son: un representante de Jurídica, uno de Alto Costo, otro de Fiscalización y el Colegio Médico, además de miembros del INCORT.

Estuvo de acuerdo en la gestión de pago de viáticos solicitados para el desempeño de las Auditorías.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including "MAG", "JCC", and "AMC".

IV. Becarios del Convenio de Andalucía.

El Dr. Bienvenido Peña dijo que Residencias Médicas tiene un programa de beca estudio para propiciar los fellowship y especialidades básicas en el exterior que no se pueden realizar en este país.

Al Respecto de la solicitud de erogación de fondos dentro del Convenio con Andalucía para 9 residentes el próximo semestre, el Dr. Bienvenido Peña aprobó los recursos para la rotación de 5 de los becarios que fueron solicitados dentro del programa que tiene la Dirección de Residencias Médicas, siempre con el aval del Ministro. Así mismo recomendó reunirse con el Director del SNS y el Ministro para los 4 especialistas restantes, argumentando que si queremos desarrollar los trasplantes necesitamos contar con el personal capacitado para los mismos. Dijo que el financiamiento no tiene que ser exclusivamente por parte del Ministerio, los fondos se pueden solicitar vía CECANOT u otras Instituciones para que se encarguen de uno a uno de los residentes.

El Dr. Bienvenido Peña solicitó comunicarse con la Coordinadora de Residencias de CECANOT, Dra. Gilleard, para verificar el programa de los residentes.

V. Desayuno con los Directores Regionales y Gerentes Hospitalarios.

El Director del INCORT solicitó la fecha para realizar un encuentro a modo de desayuno, en el que se convocarán algunas direcciones generales de Salud Pública, encargados provinciales y regionales así como los directores hospitalarios. También se incluirá la participación de Alto Costo, personal de epidemiología, Habilitación, Residencias Médicas, y la figura del Ministro de Salud.

VI. Informe Acuerdo con SENASA.

La Dra. Gisselle Vásquez comunicó que el Ministro firmó un acuerdo el 6 de febrero con SENASA. Este se orienta a establecer un mecanismo de trabajo conjunto entre Ministerio de Salud – SENASA, para el aumento del acceso de medicamentos de Alto Costo. A través de ese acuerdo SENASA trasladará los fondos al Ministerio y la primera erogación será de 400 millones de pesos, para luego ir liquidando en función de las autorizaciones que se hagan con los medicamentos.

Se realizaron reuniones con el Vicepresidente de Palic, y también con el de Humano. Añadió que Seguros Universal ha hecho varios requerimientos. Seguros Palic está interesado en iniciar formalmente el proceso de autorizaciones a finales de este mes de marzo. Con este acuerdo se garantizará un control de prescripción y de los protocolos terapéuticos, menos riesgos de interrupción de terapias, y los pacientes podrán disponer de las entregas de los medicamentos en un mismo lugar.

La Dra. Gisselle Vásquez dijo que se está retomando la propuesta inicial ante el Ministro, de crear una resolución de orden ministerial donde se establezcan una serie de criterios para los medicamentos de estrecho margen terapéutico, como los medicamentos inmunosupresores, lo que permitirá controlar en gran medida el mercado en términos de qué productos especialmente para trasplante se van a utilizar. El Dr. Bienvenido Peña recomendó la presencia del Lic. Benito Cruz, Enc. Jurídico, en la reunión que se sostenga con el Ministro de Salud.

VII. Elección del Coordinador Nacional de Trasplante.

El Dr. Morales Billini resultó electo por unanimidad como Director del Instituto Nacional de Trasplante, por un período de 5 años.

VIII. Publicaciones del INCORT.

El Director del INCORT informó que tenemos listas las siguientes publicaciones: el Libro de Bioética, libro de Comunicación en Donación y Trasplante, el Manual Nacional de Diálisis y el Octavo Volumen de la Revista del INCORT y se les entregó una muestra de la revista a cada uno de los miembros presentes. En este sentido se está planificando hacer un lanzamiento para dichas publicaciones agrupadas en 2 eventos.

IX. SISALRIL - CNSS

El Director del INCORT informó sobre la Resolución 457-05, la que incluye la cobertura de trasplante renal al donante vivo o cadavérico, bajo la cobertura del receptor. El Consejo Nacional de Seguridad Social nos solicitó presentar una propuesta que elaboramos considerando prolongar por 24 horas la cobertura del donante desde el momento en que sea declarado con muerte encefálica, lo que permitirá gestionar el proceso de mantenimiento, pesquisaje viral, hasta la extracción y ésta será cubierta por el receptor. Esto implica elaborar un documento de reclamación o solicitud de pago bien detallado. El acuerdo deberá estar aprobado por el CNSS en abril.

El Dr. Morales Billini informó que efectuamos la compra de 2 equipos de doppler transcraneal. Se realizó un primer curso técnico y se tiene en agenda impartir un entrenamiento para el manejo de este equipo en mayo para 22 intensivistas, coordinadores de trasplante y algunos neurólogos.

Tenemos una propuesta de compra para la SISALRIL y se le entregará una carta modelo para enviarla a los hospitales que tienen capacidad de generar donantes y que necesitan de un equipo de doppler transcraneal, lo que les representaría un ahorro extraordinario porque evita gastos adicionales y que además tiene la ventaja de que se realiza en la cama del paciente y también podrán ser utilizados en pacientes vivos.

X. Convenio de la ARS - Medicamentos de Alto Costo – MSP.

El Director del INCORT informó que la empresa ganadora en Comisca para la compra del medicamento micofenolato mofetil de 250 mg. no califica, por carecer del aval de la FDA, ni de la EMA ni CDS, y que por ello les fueron solicitadas las actas de calidad. La Directora del Programa de Alto Costo, Dra. Gisselle Vásquez, dijo que le solicitó a COMISCA en reiteradas ocasiones la información del medicamento y que ellos están a la espera de que el laboratorio le envíe la información requerida. El Dr. Morales Billini propuso al Consejo el tomar la decisión de declinar la compra de este fármaco con la empresa Seven Pharma de Costa Rica.

XI. Casos de solicitudes de autorización de donaciones de vivo no relacionado.

Caso:

Este caso fue llevado ante el Consejo en octubre de 2018 por solicitud de la Dra. Martha Bello, de la Fundación Baquero, quien es la médico tratante del Sr. Octavio Roque Bidó, de 70 años y su donante, el Sr. Miguel Manuel Reyes González, de 28 años.

El Consejo recomendó en aquél momento que se incluyera al paciente en lista de espera para trasplante cadavérico porque existe una gran diferencia de edad entre el donante y el receptor.

Se hizo una reevaluación del caso a solicitud del paciente por una comisión especial, donde se determinó que el donante demostró estar agradecido porque fue criado por el paciente y que en términos legales esto no se le puede negar al no existir ninguna intermediación económica. Esta solicitud fue aprobada por unanimidad por los miembros de este Consejo.

XII. Puntos Propuestos:

El Dr. Bienvenido Peña dijo que la Plaza de la Salud ofrece una especialidad en cirugía y trasplante en vez de la de cirugía general. Es el único programa en el mundo que forma Cirujano y Trasplantólogo simultáneamente y como país se carece de un nivel tecnológico para ser pioneros en formación de recursos humanos de salud, por lo que no procede este tipo de formación.

El Dr. Bienvenido Peña, como Director de Residencias Médicas, solicitó al INCORT una opinión relativa al programa de residencias.

El Dr. Bienvenido Peña decidió introducir de manera obligatoria dentro del programa de residencias médicas de los patólogos forenses, el curso para médicos legistas, para lo cual le enviaremos una currícula del mismo. El Director de Residencias Médicas se comprometió hablar con el Director de Patología Forense, el Dr. Santos Jiménez y con la universidad con fines de que este programa sea avalado.

Se decidió impartir a todos los internos el Curso Básico de Coordinación de Trasplante y se alquilará un salón para estos fines.

No habiendo otro tema a tratar, la reunión se dio por terminada, el mismo 14 de marzo de 2019.

En fe de todo lo anterior se redacta la presente acta que después de ser leída, aprobada y rubricada, firman los miembros presentes en la reunión del **CONSEJO NACIONAL DE TRASPLANTE** quienes por tales motivos **CERTIFICAN Y DAN FE:**


MIEMBROS PLENOS


Dr. RAFAEL SÁNCHEZ CÁRDENAS
Ministro de Salud Pública
Presidente CNT




Dr. BIENVENIDO PEÑA
Representante del Ministro de Salud
Pública y Presidente del CNT

DR. FERNANDO MORALES B.
Director INCORT, Secretario CNT


JOSÉ DEL CARMEN CARABALLO
Coordinador Hosp. Gral. Plaza de la Salud


DRA. ESTHER DE LUNA
Coordinadora de Trasplante


DRA. CARMEN BRUGAL
Coordinadora Hosp. Luis E. Aybar


DRA. CELIA PÉREZ
Coordinadora Regional

DR. JOSÉ RAMÓN SÁNCHEZ
Comisión Quirúrgica CECANOT

DRA. JUANA SARITA
Coordinadora Reg. Hosp. Cabral y Báez

DR. EMIGNIO LIRIA
Representante del CMD


DR. DALVERT POLANCO ARIAS
General de Brigada de ERD
Dir. Gral. Cuerpo Médico y Sanidad Militar



DR. ALEXANDRO MARTE
Coordinador Hosp. Policía Nacional
Coordinador CECANOT



DR. KENZO YAMAMOTO
Coordinador Hosp. Dr. Luis Morillo King



DRA. ÁNGELA HERNÁNDEZ
Coordinadora del Hospital Moscoso Puello